

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 221.776,80 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18.8.03.

b) Contratista: Tkt Europe 5S, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 219.735,68 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €:

Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 14 de octubre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Punta de Europa. Algeciras (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 2003/168621 (P.N. 32/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obra de reforma para la implantación de la Unidad de Medicina Nuclear.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 536.280 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.8.03.

b) Contratista: I.M.E.S., S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 536.280 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 14 de octubre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto

245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/035298 (14/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.

b) Descripción del objeto: Servicios de Hemodiálisis en Club de Diálisis en el Area Hospitalaria de Jerez de la Frontera, mediante concierto.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 97 de 23.5.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 2.520.000 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13.8.03.

b) Contratista: Cilu, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 2.520.000 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 14 de octubre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital SAS de Jerez de la Frontera. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 2003/051690 (22/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de Aparatos de Electromedicina.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78, de 25.4.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 256.930 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 12.8.03.
b) Contratistas:

1. G.E. Medical Systems España, S.A.
2. Philips Ibérica, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
d) Importes de adjudicación:

1. 80.000 €.
2. 72.000 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 83.845 €.

7. Lotes declarados desiertos: Núm. 6.

Sevilla, 14 de octubre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio, Granada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
c) Número de expediente: 2003/186442 (SUN-SC 172/2003).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de material de radiología, con tipo determinado.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 190.535,35 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28.8.03.
b) Contratista: Agfa Gevaert, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 190.535,35 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 14 de octubre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo : Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Motril. Granada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de SS.GG.
c) Número de expediente: 2002/199747 (H.M. 34/02).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público.
b) Descripción del objeto: Servicio de Terapias Respiratorias Domiciliarias, mediante concierto (199747-HMO).
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 112 de 13.6.03.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 332.906,40 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14.8.03.
b) Contratista: Oximesa, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 287.988 €.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 14 de octubre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 14 de octubre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez. Huelva.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
c) Número de expediente: 2003/090009 (21/2003).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de equipos para Neurocirugía.